

REQUISITOS PARA LOS CURSOS DE ARBITRAJE:

Para la inscripción a cualquiera de los cursos, se enviará la hoja de inscripción junto con las copias escaneadas de los documentos que se solicitan más abajo y el ingreso con el importe del curso.

*** (No enviar la hoja de inscripción hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita).**

Cuentas Bancarias FMJYDA donde se ingresará el importe del curso:

- ✓ Ibercaja IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221
- ✓ Sabadell: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958

REQUISITOS PARA OFICIAL DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:

- ✓ Tener 16 años cumplidos.
 - ✓ Poseer el grado de cinturón marrón como mínimo (cinturón azul para Jiu-Jitsu).
 - ✓ Fotocopia del DNI.
 - ✓ Fotocopia de la licencia de la temporada en vigor y carné de grados con los sellos Kyus (Amarillo, Naranja, Verde, Azul y Marrón) firmados por su profesor.
 - ✓ Un mínimo de tres años de antigüedad afiliado en nuestro deporte.
 - ✓ Una fotografía tamaño carné, cumplimentar la hoja de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.
 - ✓ Los menores de edad adjuntarán la autorización paterna en caso de no haberla enviado anteriormente
- <https://www.fmjudo.es/attachments/article/173/FOMULARIO%20DE%20TRAMITACION%20DE%20LICENCIA%20FEDERATIVA.pdf>

REQUISITOS PARA JUEZ ÁRBITRO:

- ✓ Tener 18 años cumplidos.
- ✓ Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo. (Fotocopia del carné de C.N)
- ✓ Tener un año de antigüedad y haber hecho cinco actuaciones como O.O.D (Oficial de Organización Deportiva)
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Fotocopia de la licencia en vigor y tener pagada la colegiación de Oficial de Organización Deportiva de la temporada
- ✓ Dos fotografías (formato jpg), cumplimentar la hoja de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.

REQUISITOS PARA ÁRBITRO AUTONÓMICO:

- ✓ Tener 19 años cumplidos.
- ✓ Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo. . (Fotocopia del carné de C.N)
- ✓ Tener un año de antigüedad y haber hecho cinco actuaciones como Juez Arbitro
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Fotocopia de la licencia en vigor y tener pagada la colegiación de Juez Árbitro de la temporada.
- ✓ 1 fotografía tamaño carné (formato jpg), cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.

*** (No enviar la hoja de inscripción hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita).**

REQUISITOS PARA ÁRBITRO NACIONAL:

- ✓ Ser cinturón Negro 2º Dan como mínimo.
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Haber estado DOS AÑOS en activo como Arbitro Autonomico.
- ✓ Tener el Documento Deportivo con la licencia en vigor y la colegiación de Árbitro Autonomico de la Temporada.
- ✓ Dos fotografías (formato jpg), cumplimentar la hoja de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.